



UNIVERSIDAD SIMON BOLIVAR  
Consejo Directivo

**ACTA 2000-30**  
**Extraordinaria**

**Día 8-12-2000**

Se reanudó la sesión con asistencia del Rector, Freddy Malpica Pérez, quien presidió; del Vicerrector Académico, Carlos Pérez García; del Vicerrector Administrativo, Juan León; del Secretario, Germán González; de los Directores de División, José Ferrer, Nora Soto-Rosa de Villoria y Pedro Gomís; de los Decanos, Lourdes Iturralde, Carlos Pollak, José Luis Feijoo y Joel Torres; de los representantes profesoriales, Pedro Paiva y José Vicente Hernández; del representante del Ministerio de Educación, Jesús Herrera; de los invitados permanentes, Víctor Guzmán, Director de la Unidad de Laboratorios; Michael Suárez, Director de la Comisión de Planificación y Desarrollo; Leonardo Caraballo, representante del personal administrativo y técnico; y de Aracelis Mora de Contreras, de la Secretaría de los Consejos.

Iniciada la sesión convocada para analizar la Sección Tercera del Proyecto de Reglamento General de la Universidad presentado por la Asociación de Profesores, relativa al **Consejo Social**, el Secretario dio lectura a los respectivos artículos 16, 17, 18 y 19.

Handwritten initials or mark.

Abierto el derecho de palabra se emitieron diversas opiniones acerca de la integración del Consejo Social. Se aclaró que el mismo vendría a sustituir al Consejo Superior. La materia fue ampliamente discutida. Se precisó que los 3 representantes del Ejecutivo Nacional debían ser designados por los Ministerios de Educación, Cultura y Deporte; de Ciencia y Tecnología; y de Planificación, respectivamente. Igualmente se acordó incluir como miembros de dicho Consejo a un representante del personal administrativo y técnico, a un representante del Gobierno Regional y a uno del Gobierno Local.

Finalmente se sometió a votación y quedó aprobada la creación del Consejo Social con las modificaciones señaladas por los Consejeros, las cuales fueron recogidas por el Secretario para incorporarlas en la versión que presentará en un próximo Consejo.

A continuación se transcribe el voto salvado del Profesor Jesús Herrera:

“El profesor Herrera salva su voto con relación a la creación del Consejo Social por considerar que, en este momento, constituye una mera y burda maniobra política de una Universidad altamente elitescas para evadir las nuevas políticas del actual gobierno, y, en particular, su énfasis en la equidad y la pertinencia social de las Universidades.”

Handwritten signature of Freddy Malpica Pérez.

Freddy Malpica Pérez  
Rector - Presidente



Handwritten signature of Germán González.

Germán González  
Secretario